

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENSORTEC ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos (22) días del mes de abril de dos mil catorce (2014), siendo las diez horas (10H00), en las oficinas ubicadas en Dirección: El Arenal Panamericana Norte s/n y Calle E se celebra la Junta Nacional de Accionistas de TENSORTEC ECUADOR S.A.

Asisten a la presente Junta General Universal los siguientes accionistas:

El Ing. LEOPOLDO MARCELO SALAZAR SANCHEZ, el Sr. WILSON JAVIER SALAZAR SANCHEZ y la Sra. AIDA CRISTINA SANCHEZ LLUMIQUINGA en calidad de accionistas.

Se designa al Señor LEOPOLDO MARCELO SALAZAR SANCHEZ como presidente de la Junta y a la Señora AIDA CRISTINA SANCHEZ LLUMIQUINGA, como secretaria de la Junta, quienes aceptan esta designación y toman de los cargos mencionados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la Señora Aida Cristina Sánchez Llumiquinga, teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionista de la compañía, elabora la lista de asistentes y deja constancia de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de TENSORTEC ECUADOR S.A, Acto seguido, los accionistas, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, aprueban que la Junta General Universal se lleve a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013;

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013;

CUARTO PUNTO: Conocer sobre las utilidades del ejercicio anterior y resultados del presente período;

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato entra a tratar los puntos que lo integran de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO: El presidente TENSORTEC ECUADOR S.A., de la Junta procedió a leer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. De dicho informe se desprende que la empresa tuvo una pérdida de US\$ 274.836,48 (doscientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis dólares con 48/100), resultados debidamente detallados en informe de Gerente. Una vez concluida la exposición del presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A, la Junta aprueba por unanimidad el referido Informe.

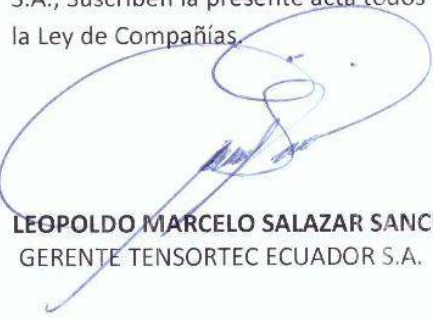
de la Ley de Compañías, a quien se le ha brindado todas las facilidades y apoyo a efecto de que cumpla eficientemente las atribuciones y obligaciones que señala el artículo 279 de la referida Ley. Se da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2013, elaborado por la C.P.A Lucia del Carmen Cuenca Calle, como por unanimidad el referido informe.

TERCER PUNTO: En este punto, el presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A. de la Junta informa sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2013, los que indican un resultado en negativo del ejercicio previamente ya expuesto en desarrollo de primer punto. La Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2013.

CUARTO PUNTO: El presidente de TENSORTEC ECUADOR S.A. de la Junta expuso sobre las utilidades de ejercicios anteriores (2011-2012), las cuales fueron de \$ 17.270,77(dieciséis mil doscientos setenta dólares con 77/100); mientras que el resultado del presente ejercicio arrojó una pérdida de US\$ 274.836,48 (doscientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis dólares con 48/100).

Al respecto la Junta decide enfocar el trabajo de la empresa en nuevos proyectos que mejoren la situación actual.

Por no haber otro punto a tratar, el presidente TENSORTEC ECUADOR S.A., concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las doce (12h00) se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de TENSORTEC ECUADOR S.A., Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



LEOPOLDO MARCELO SALAZAR SANCHEZ
GERENTE TENSORTEC ECUADOR S.A.



WILSON JAVIER SALAZAR SANCHEZ
ADMINISTRADOR TENSORTEC ECUADOR S.A.



AIDA CRISTINA SANCHEZ LLUMIQUINGA
Secretaria TENSORTEC ECUADOR S.A. Ad hoc